

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO

Periodo anual de sesiones 2024-2025

**Sala Grau - Palacio Legislativo / Plataforma Microsoft Teams
Martes 03 de setiembre de 2024**

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó, por unanimidad, el Plan de Trabajo para el periodo anual de sesiones 2024-2025.
- Se aprobó, por unanimidad, el Reglamento Interno de la comisión para el periodo anual de sesiones 2024-2025.

En la sala Grau del Palacio Legislativo, siendo las 14:05 del martes 03 de setiembre de 2024, verificando que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de 15 congresistas, el congresista SAAVEDRA CASTERNOQUE, Hitler, Presidente de la Comisión, dio inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, correspondiente al periodo anual de sesiones 2024-2025, con la asistencia de los congresistas titulares: ARAGON CARREÑO, Luis; AGÜERO GUTIÉRREZ, María; ALCARRAZ AGÜERO, Kira; ARRIOLA TUEROS, José; CAMONES SORIANO, Lady; CHIRINOS VENEGAS, Patricia; CORDOVA LOBATON, María; HUAMAN CORONADO, Raúl; JUÁREZ GALLEGOS, Carmen; MARTICORENA MENDOZA, Jorge; PADILLA ROMERO, Javier; PAREDES GONZALES, Alex; PAZO NUNURA, José; PORTERO LOPEZ, Hilda; QUIROZ BARBOZA, Segundo; QUISPE MAMANI, Wilson; REVILLA VILLANUEVA, César; SANTISTEBAN SUCLUPE, Magally; TAIPE CORONADO, María; TORRES SALINAS, Rosio; VARAS MELENDEZ, Elías; YARROW LUMBRERAS, Norma; y ZEBALLOS MADARIAGA, Carlos.

Se dejó constancia de la licencia de los congresistas CHIRINOS VENEGAS, Patricia; y REYES CAM, Abel.

Siendo las 14:00 H 14 minutos ingresó a la sesión la congresista ROBLES ARAUJO, Silvana, y siendo las 14:00 H 24 minutos ingresó a la sesión el congresista CUTIPA CCAMA, Víctor.

I. DESPACHO

El PRESIDENTE comunicó que, a través del sistema de gestión de sesiones, así como por el sistema de trámite documentario, correo electrónico y plataforma de Microsoft Teams se había enviado los reportes de los documentos emitidos y recibidos del 16 de Julio al 31 de agosto del 2024, así como los proyectos de ley recibidos en ese mismo periodo, y que si tuvieran interés en alguno de estos documentos, podían solicitarlo a través de la secretaria técnica

II. INFORMES

El PRESIDENTE, informó que se había recibido el oficio 287-2024/2025-ADP-DCR, en el que pone en conocimiento que en sesión del Pleno de fecha 22 de agosto del 2024, se acordó la modificación de la conformación de los miembros de la comisión, ingresando como titular el congresista José Pazo Nunura del grupo parlamentario Somos Perú, dejando su condición de accesitario.

Asimismo, se informó del ingreso como titular del congresista QUISPE MAMANI, Wilson, por el espacio cedido por el Bloque Democrático Popular al grupo parlamentario Juntos por el Perú Voces del Pueblo, dejando su condición de accesitario y de la salida de la congresista GONZALES DELGADO, Diana, como titular de la comisión, a propuesta de grupo parlamentario Avanza País.

El PRESIDENTE, cedió el uso de la palabra a los congresistas para que realicen sus informes. No habiendo intervenciones, pasó a la siguiente estación.

III. PEDIDOS

El PRESIDENTE, cedió el uso de la palabra a los congresistas para que realicen sus pedidos.

La Congresista SANTISTEBAN SUCLUPE, Magally, solicitó se prioricen dictámenes de la Comisión que, pese a encontrarse en orden del día, no se habían debatido, como el proyecto de Ley 06783/2023-PE, Ley de saneamiento del límite entre los departamentos de Piura y Tumbes, que fue dictaminado por esta comisión y desde el 16 de abril del año 2024 se encontraba en orden del día.

La Congresista YARROW LUMBRENAS, Norma Martina, pidió se consulte al Poder Ejecutivo, en qué situación se encontraba la reglamentación de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por esta comisión. Enfatizó que se debe tener un correlativo de cuántas leyes han sido aprobadas en la comisión y cuántas están en proceso de reglamentación.

El Congresista QUIROZ BARBOZA, Segundo Teodomiro, solicitó se priorice el dictamen del Proyecto de Ley 0985/2021-CR de su autoría, denominada Ley General que Regula y Formaliza el Comercio Ambulatorio, el mismo que cuenta con opinión favorable.

Por su parte, el Congresista MARTICORENA MENDOZA, Jorge, solicitó se prioricen los siguientes proyectos de ley de su autoría: 07180/2023-CR, Ley de Restitución de la Comisión Nacional de la Juventud como organismo técnico especializado con rango ministerial, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros presentado el 4 de marzo del 2024, y 06728/2023-CR Ley que modifica el artículo séptimo de la Ley N°31419 Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, presentado el 27 de diciembre del 2023. Solicitó además que se incluyan en el plan de trabajo, la realización de una sesión descentralizada y audiencia pública en la región Ica, a fin de atender los problemas limítrofes pendientes.

El Congresista ZEBALLOS MADARIAGA, Carlos, solicitó priorizar la elaboración del dictamen del Proyecto de Ley 08053/2023-CR Ley que modifica la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, para Fortalecer a las Municipalidades de Centro Poblados.

El Congresista ARAGON CARREÑO, Luis, solicitó se priorice en próxima sesión de la Comisión, el debate del predictamen del Proyecto de Ley 7769/2023-CR que modifica la Ley 27795 Ley de Demarcación y Organización Territorial, con fin de impulsar la demarcación y organización territorial del país.

El Congresista QUISPE MAMANI, Wilson, solicitó se conforme un grupo de trabajo para la creación de nuevos distritos y provincias a nivel nacional.

Finalmente, el Congresista VARAS MELENDEZ, Elías, solicitó se priorice el debate del predictamen del Proyecto de Ley 3777/2022-CR, y que la comisión pueda sesionar en la ciudad de Huaraz, Región Ancash.

IV. ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE, indicó como primer punto de orden del día, el debate y aprobación del plan de trabajo de la comisión para el periodo anual de sesiones 2024/2025.

Presentó el plan de trabajo de la comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para el periodo anual de sesiones 2024-2025, precisando que fue elaborado con los aportes presentados por escrito por los miembros de la comisión.

Expresó que, en el ámbito legislativo, se estaba planteando priorizar el estudio de las propuestas que fomenten el proceso de modernización de la gestión del estado y las que resuelvan problemas limítrofes a través del saneamiento de límites distritales, provinciales y departamentales, entre otros. En el ámbito de control político, señaló que se estaba planteando supervisar la implementación de las políticas públicas y gestión desarrollada en los tres niveles de gobierno. Propuso, además, fiscalizar la ejecución de los proyectos de inversión pública incluidos en la Ley de Presupuesto de los años Fiscales 2024 y 2025 y hacer cumplir las obligaciones que por ley tiene la Presidencia del Consejo de Ministros de dar cuenta a esta comisión de forma anual sobre los avances en el proceso de descentralización y de demarcación territorial.

Igualmente, se refirió sobre uno de los temas que mayor realce y discusión se está dando en todo el país, es con relación al incremento del Fondo de Compensación Municipal FONCOMÚN.

Propuso trabajar en favor de un verdadero proceso de descentralización y modernización del Estado peruano bajo las estructuras de la justicia social y económica que beneficiará a todos los peruanos.

Al culminar su presentación, invitó a los congresistas a plantear sus propuestas de mejora.

El Congresista ZEVALLOS MADARIAGA, Carlos, felicitó el plan de trabajo, que tiene objetivos muy claros. Solicitó se complemente con el tema de los centros poblados.

El Congresista SANTISTEBAN SUCLUPE, Magally, manifestó que, dentro de la función de control político, se además de atender las denuncias presentadas ante la comisión por ciudadanos e instituciones, se debiera propender a la búsqueda de soluciones.

El Congresista ARAGON CARREÑO, Luis, hizo referencia también a la necesidad de priorizar el tema de los centros poblados.

El Congresista PADILLA ROMERO, Javier, sugirió que las sesiones descentralizadas sean comunicadas con anticipación, a efectos de poder cumplir con estas y participar en las demás actividades que tienen los congresistas.

Por su parte, el Congresista CASTILLO RIVAS, Eduardo, en la misma línea de los demás congresistas, enfatizó la relevancia de priorizar el tema de los centros poblados.

La Congresista CORDOVA LOBATÓN, María, solicitó de priorice el debate del predictamen del Proyecto de Ley 08001/2023-CR Ley que modifica la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, a fin de facultar a los Gobiernos Regionales a disponer recursos a favor de las Fuerzas Armadas.

El PRESIDENTE, señaló que los aportes e intervenciones de los congresistas serían tomadas en consideración por la comisión y que, con cargo a redacción, se someta a votación el Plan de Trabajo de la Comisión, el cual fue aprobado por unanimidad, por 25 votos a favor.

Votaron a favor los congresistas SAAVEDRA CASTERNOQUE, Hitler; CASTILLO RIVAS, Eduardo; ARAGON CARREÑO, Luis; AGÜERO GUTIÉRREZ, María; ALCARRÁZ AGÜERO, Kira; ARRIOLA TUEROS, José; CAMONES SORIANO, Lady; CHIRINOS VENEGAS, Patricia; CORDOVA LOBATÓN, María; CUTIPA CCAMA, Víctor; HUAMÁN CORONADO, Raúl; JUAREZ GALLEGOS, Carmen; MARTICORENA MENDOZA, Jorge; PADILLA ROMERO, Javier; PAREDES GONZALES, Alex; PAZO NUNURA, José; PORTERO LÓPEZ, Hilda; REVILLA VILLANUEVA, César; ROBLES ARAUJO, Silvana; SANTISTEBAN SUCLUPE, Magally; TAIPE CORONADO, María; TORRES SALINAS, Rosio; VARAS MELENDEZ, Elías; YARROW LUMBRERAS, Norma; Y ZEBALLOS MADARIAGA, Carlos.

El PRESIDENTE, pasó al siguiente punto de orden del día, que era el debate y aprobación del reglamento interno de la comisión.

El PRESIDENTE, puso a consideración la propuesta de Reglamento Interno de la comisión, indicando que se recogían las pautas desarrolladas en anteriores periodos, los lineamientos normativos establecidos por la Constitución Política, el Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria, asumida con motivo del desarrollo de las sesiones virtuales y el uso de nuevas tecnologías.

Expresó que se proponían reglas claras del desarrollo de los procedimientos internos de la comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, y precisó que se estaban regulando aspectos como las organizacionales. Puso como ejemplo, las funciones que corresponde al pleno de la comisión a la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría de la comisión. Asimismo, dijo que se establecían las reglas que se aplicarían en el desarrollo de las sesiones y respecto del ejercicio del voto y la toma válida de decisiones o acuerdos.

Igualmente, hizo precisiones sobre el procedimiento de control político respecto de los informes que deberá presentar la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre el proceso de Descentralización y Demarcación Territorial, así como los avances en materia de Modernización de la gestión del Estado.

Al culminar su presentación, El PRESIDENTE, indicó si algún congresista desea presentar sus observaciones o sugerencias, puede solicitar el uso de la palabra. No habiendo observaciones, sometió a votación el Reglamento Interno de la Comisión, el cual fue aprobado por unanimidad, por 25 votos a favor.

Votaron a favor los congresistas SAAVEDRA CASTERNOQUE, Hitler; CASTILLO RIVAS, Eduardo; ARAGON CARREÑO, Luis; AGÜERO GUTIÉRREZ, María; ALCARRÁZ AGÜERO, Kira; ARRIOLA TUEROS, José; CAMONES SORIANO, Lady; CHIRINOS VENEGAS, Patricia; CORDOVA LOBATÓN, María; CUTIPA CCAMA, Víctor; HUAMÁN CORONADO, Raúl; JUAREZ GALLEGOS, Carmen; MARTICORENA MENDOZA, Jorge; PADILLA ROMERO, Javier; PAREDES GONZALES, Alex; PAZO NUNURA, José; PORTERO LÓPEZ, Hilda; REVILLA VILLANUEVA, César; ROBLES ARAUJO, Silvana; SANTISTEBAN SUCLUPE, Magally; TAIPE CORONADO, María; TORRES SALINAS, Rosio; VARAS MELENDEZ, Elías; YARROW LUMBRERAS, Norma; y ZEBALLOS MADARIAGA, Carlos.

No habiendo otro asunto que tratar, sometió al voto a la dispensa del trámite de lectura y aprobación del ACTA para ejecutar los acuerdos adoptados. No expresándose observación alguna, el acta fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Siendo las 15: 02 horas, se levantó la sesión.

LUIS ARAGON CARREÑO
Secretario
**Comisión de Descentralización,
Regionalización, Gobiernos Locales y
Modernización de la Gestión del Estado**

HITLER SAAVEDRA CASTERNOQUE
Presidente
**Comisión de Descentralización,
Regionalización, Gobiernos Locales y
Modernización de la Gestión del Estado**